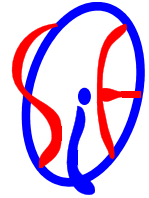




## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRURGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>o</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



### ACTA N<sup>o</sup> 22 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EN BILBAO EL 7 DE ABRIL DE 2.000

Siendo las siete horas y quince minutos, da comienzo la Asamblea General de socios presidida por el Prof. J.A. Rodríguez Montes (Presidente de la Sociedad) con la presencia del Vicepresidente, la Secretaria Genral, el Tesorero y tres Vocales (Prof. Vaquero, Prof. Salinas y Dr. García Sancho) de la Junta Directiva, así como los Socios presentes.

La Secretaria General da lectura al Acta de la anterior Asamblea General, que es aprobada por unanimidad. A continuación el Sr. Presidente hace un balance de los dos últimos años de la SEIQ, destacando el rigor de la gestión administrativa, la reducción de gastos y el aumento de miembros. A continuación, la Secretaria General informa sobre la correspondencia emitida y recibida en la Secretaría de la Sociedad. Acto seguido, propone la baja de aquellos miembros que llevan más de dos años sin satisfacer las cuotas sociales, así como la de otros dos miembros fallecidos y dos que han solicitado la baja por motivos personales.

En el siguiente punto del orden del día el tesorero presenta el balance de cuentas de la Sociedad, detallando el saldo actual (y su evolución en los últimos cuatro años), el volumen de cuotas sociales cobradas y el tratamiento de las devoluciones. Además, aprovecha para presentar la situación actual de socios según zonas geográficas, alentando a los socios presentes a promover la adscripción de nuevos miembros en la SEIQ. Con ocasión de la intervención del Dr. De Oca, el tesorero explica que sus intentos por obtener el reconocimiento fiscal anejo a la declaración de utilidad pública han sido infructuosos, al tener que realizarse en Oficinas de Area, de Madrid. El encargo de estas gestiones a una Gestoría terminó con la devolución del caso sin cargos, al no lograr concluir los trámites. Tras debatir la cuestión se acuerda que –si ello permitiera solucionar esta cuestión- se procediera a cambiar el Domicilio de la SEIQ (actualmente en la Clínica Puerta de Hierro de Madrid) por el del actual Presidente; adoptando esta norma para el futuro de la Sociedad, con una sede “itinerante”.

A continuación se procede a la renovación de cargos de la Junta Directiva. La Secretaria General informa sobre las candidaturas que se han presentado para ocupar los diferentes cargos que quedan vacantes, explicando que la Dra. Cristina Escudero ha pedido que se retire su candidatura a Secretaria General. El cargo de Presidente pasa a ser ocupado por el Vicepresidente, el Prof. Jaime J. Méndez Martín, tal y como establecen los Estatutos de la Sociedad. Sucesivamente se aprueban por asentimiento los cargos de:

Vicepresidente: Prof. Jesús Álvarez Fernández-Represa

Secretario: Prof. Ignacio García-Alonso Montoya

Tesorero: Prof. Damián García Olmo

Vocales: Dr. Felicito García Alvarez y Dr. Luis García Sancho-Téllez

Vocal representante de jóvenes investigadores: Dr. Ricardo Camprodón Gazulla

El Presidente agradece a la Dra. Marta Navarro su trabajo durante ocho años al frente de la Secretaría de la Sociedad, así como al Prof. Vaquero y al Dr. Zarazaga su trabajo desde la Vocalía. Hace especial hincapié en la labor del Prof. Vaquero sacando adelante la Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas, órgano oficial de la SEIQ. Precisamente, en su calidad de Director de la Revista seguirá formando parte de la Junta Directiva de la Sociedad.

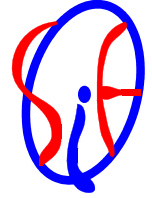
A continuación se aborda la elección de la sede del XIII Congreso de la SEIQ para el año 2.004. El Dr. Camprodón expone que en ese año se cumplirán veinticinco años de la



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>º</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>º</sup> izq  
48013-BILBAO



Sociedad y que –con ese motivo- le gustaría organizar el Congreso en Barcelona. La propuesta es aprobada por unanimidad. El Presidente recuerda que en el 2.002 se celebrará el Congreso en Valladolid, y anima a los presentes a difundir y promover ese encuentro entre sus colegas.

En el penúltimo punto del Orden del Día, el Presidente informa que el Premio de la Sociedad a la mejor publicación de un miembro joven de la Sociedad se ha dejadao vacante por cuanto los dos únicos trabajos presentados incluían la firma de miembros de la Actual Junta Directiva, y anima a los presentes a remitir trabajos para este Premio, cuyas bases están publicadas en la página web de la SEIQ y fueron enviadas por correo a todos los socios.

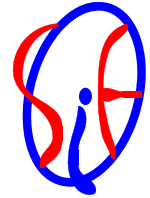
Ya en el último apartado de ruegos y preguntas, se plantea la conveniencia de dirigirse por escrito a quienes no han comparecido para presentar sus comunicaciones, especialmente en el caso de aquellos que no han excusado su asistencia en forma debida. Sin otros asuntos que tratar, se levanta la Asamblea a las veinte horas del día siete de abril de dos mil.



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>o</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



### ACTA N<sup>o</sup> 23 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EN VALLADOLID EL 19 DE ABRIL DE 2.002

Siendo las seis horas y cuarenta y cinco minutos, da comienzo la Asamblea General de socios presidida por el Prof. J.J. Méndez Martín (Presidente de la Sociedad) con la presencia del Vicepresidente, el Secretario Genral, y cuatro Vocales (Prof. Vaquero, Dr. García-Sancho Téllez, Dr. García Alvarez, Dr. Camprodón Gazulla) de la Junta Directiva, así como los Socios presentes.

El Presidente, en su informe, felicita al Prof. Vaquero y comenta el ofrecimiento del Prof. Morandeira para que la Sociedad Española de Experimentación Animal (de la que es Presidente) y la SEIQ organicen sus congresos en conjunción de lugar y fechas con el fin de avaratar costes de organización y lograr un mayor número de participantes. Al no exponerse objeciones por parte de los presentes, el Presidente informa que continuará las conversaciones para concretar los detalles de esta posible cooperación. Por último, informa que la Junta Directiva acordó conceder el Premio de la SEIQ a la mejor publicación de uno de sus miembros al trabajo publicado por el grupo del Dr. de Oca en *Annals of Surgery* 234(1): 98-106, 2001 "Protective effect of ischemic preconditioning on cold preservation and reperfusion injury associated with rat intestinal transplantation".

A continuación el Secretario da lectura al Acta de la reunión anterior, que es aprobada por asentimiento.

En el informe del Secretario se presentan las siete solicitudes de incorporación a la Sociedad, aprobadas por la Junta Directiva y pendientes de ratificación por parte de la Asamblea General de socios. Son aprobadas por asentimiento. Acto seguido, se proyectan los nombres de aquellos socios que durante dos años consecutivos no han satisfecho sus cuotas sociales, sin responder a los escritos enviados desde la Secretaría de la Sociedad. Los profesores Cañizo, Rodríguez Montes, Camprodón y de Oca se ofrecen para contactar con algunos de los socios referidos, aprobándose el cese de los demás. A continuación, expone las cifras de devoluciones de cuotas de los dos últimos años, y el resultado de las gestiones realizadas en ese campo. Por último, el Secretario procede a presentar el balance económico de los años 2000 y 2001, que son aprobados por asentimiento. Aprovecha para proponer a la Asamblea que el patrimonio acumulado se proceda a colocar en fondos de inversión de plazo fijo y bajo riesgo, para financiar con su rendimiento el premio anual de la Sociedad. La propuesta es aprobada por asentimiento.

En este momento, el Presidente propone incrementar la cuota desde los actuales 30,05 € (fijada en el Congreso de Pamplona), a 35 €. La propuesta es aprobada por asentimiento. El Prof. Vaquero interviene para pedir que se vuelva a explicar a todos los miembros de la Sociedad que la revista no se les cobra; que únicamente existe un acuerdo para que la SEIQ cubra los gastos de envío de la revista a los socios. Y, a propósito de esto última, manifiesta su malestar por la no asistencia del Tesorero, de quien no ha conseguido gestionar el pago de los referidos gastos de envío.

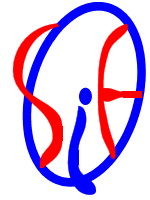
Por último, el Secretario comenta que entre sus objetivos figura el mejorar la comunicación con los miembros de la SEIQ, desde la Junta Directiva y entre sí, y que para ello va realizar un nuevo esfuerzo por actualizar la web y lograr la dirección electrónica de todos los miembros. Interviene el Presidente para recordar que se ha decidido incorporar a la página



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>a</sup> Díaz de Haro, 7-2º izq  
48013-BILBAO



web la relación de los trabajos más destacados publicados por los miembros en la revista de la Sociedad, así como las comunicaciones más destacadas presentadas al Congreso. El Prof. Alvarez Fernandez-Represa pregunta por el número de socios activos en la SEIQ, y el Secretario responde que en torno a 180.

A continuación el Presidente explica que, al no haberse recibido propuestas o candidaturas para las dos vocalías que se deben renovar en la Junta, ha contactado con dos miembros muy activos en la Sociedad y que les propone como nuevos vocales: el Prof. José Antonio Guerrero (de Granada) y la Dra. M<sup>a</sup> Victoria Diago Santamaría (de León), en sustitución del Prof. Antonio Ordóñez (de Sevilla) y el Prof. José Carlos Salinas (de Zaragoza). La propuesta es aceptada por asentimiento.

Se procede a continuación a elegir la sede para el Congreso del 2.006. El Prof. Francisco Cañizo manifiesta su disposición para organizarlo en su Hospital (Gregorio Marañón, de Madrid), con unos criterios de austeridad en el presupuesto. Tras varias intervenciones, todas a favor de la propuesta, ésta queda aceptada. El Presidente aprovecha para recordar que el próximo Congreso se celebrará en Barcelona, coincidiendo con el 25 Aniversario de la fundación de la Sociedad, y que la organización del mismo está confiada al Prof. Ricardo Camprodón. Éste interviene para agradecer la confianza depositada en él por la Asamblea, y comenta que todavía no está en condiciones de anunciar detalles concretos de lugar y fechas. El Prof. Álvarez Fernández-Represa interviene para comentar que le parece muy importante que el Congreso de los 25 años se celebre en el lugar en que nació la Sociedad. El Presidente aprovecha para proponer, en nombre de la Junta Directiva, que con ocasión del referido acontecimiento se proceda a nombrar al Prof. Camprodón Presidente Honorífico de la SEIQ durante el Congreso de Barcelona.

Dentro del apartado de ruegos y preguntas interviene el Dr de Oca para expresar su preocupación por la actual situación de la Sociedad: ha disminuido la aportación científica a los Congresos, el número de comunicaciones, así como el de asistentes. Por otra parte, se reafirma en que este Foro es muy importante, ya que no existe otro en el que presentar los trabajos de la naturaleza que aquí se presentan. Por ello solicita a la Junta Directiva que estudie medidas concretas que ayuden a remontar la situación. En este sentido se suceden diversas intervenciones que coinciden en el diagnóstico y en la necesidad de arbitrar algún tipo de medida. Entre ellas se sugieren:

- Facilitar la asistencia a los Congresos de los Residentes y Becarios, bien abaratando su inscripción, o cubriendo parte de ella la Sociedad.
- Que se instaure un premio específico en el Congreso para Jóvenes Investigadores.
- Que el Organizador del Congreso contacte con suficiente antelación con cada uno de los grupos de trabajo de la SEIQ comprometiendo un número concreto de aportaciones sobre temas específicos.

La Dra. Diago interviene para agradecer la confianza depositada en ella al nombrarle Vocal de la Junta, e informar que en todo Castilla-León hay sólo 8 residentes de Cirugía, que se reducirán a 4 en el plazo de pocos meses. Por ello, considera que no hay que centrarse en los Residentes para buscar un crecimiento.

El Dr. Culebras interviene para felicitar al Prof. Vaquero por la organización del Congreso.

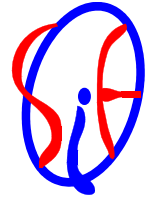
Sin otros asuntos que tratar, se levanta la Asamblea a las veinte horas del día diecinueve de abril de dos mil dos.



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRURGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>º</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>º</sup> izq  
48013-BILBAO



### ACTA N<sup>º</sup> 24 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EN BARCELONA EL 8 DE OCTUBRE DE 2.004

Siendo las siete horas y veinte minutos, da comienzo la Asamblea General de socios presidida por el Prof. J.J. Méndez Martín (Presidente de la Sociedad) con la presencia del Vicepresidente, el Secretario General, y tres Vocales (Dr. García-Sancho Téllez, Dra. Diago Santamaría, Dr. Camprodón Gazulla) de la Junta Directiva, así como los Socios presentes.

El Presidente, en su informe, lamenta el fallecimiento del Prof. Figuera, y felicita al Prof. Camprodón por su empeño en la organización del XIII Congreso de la Sociedad. Así mismo, agradece y felicita al Prof. Vaquero por su esfuerzo continuado para sacar adelante la Revista que es Órgano Oficial de nuestra Sociedad. A continuación, propone que se modifiquen las bases del Premio que la Sociedad concede anualmente al mejor trabajo publicado por un miembro joven de la SEIQ, en el sentido de que se ciña a trabajos publicados en la Revista. La propuesta es aprobada por asentimiento. A continuación expone que la Junta Directiva en su última reunión acordó proponer a la Asamblea General el sustituir la Beca de Corta Estancia por dos premios a las mejores comunicaciones oral y póster presentadas por M.I.R. al Congreso de la SEIQ. Esta propuesta es aprobada por asentimiento.

A continuación, no existiendo propuestas de enmienda al Acta de la anterior Asamblea, ésta se aprueba por unanimidad.

Cede el Presidente la palabra al Secretario, quien presenta su informe:

- Comunica a la Asamblea que la Junta Directiva acordó conceder el premio a la mejor publicación al trabajo publicado por D. Amador García Ruiz de Gordejuela en la Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas, titulado *Alotrasplante de hepatocitos en el bazo tras la inoculación de hepatocitos y células Kupffer en el timo*.
- Propone a la Asamblea ratificar la aceptación de seis nuevos miembros, siendo aceptados
- Presenta a la Asamblea la relación de miembros que no han satisfecho sus cuotas durante –al menos- los dos últimos años, proponiendo a tenor de lo establecido en los Estatutos que causen baja en la S.E.I.Q. La propuesta es aceptada por asentimiento.
- Presenta el balance de resultados así como el detalle de ingresos y gastos, y la evolución de la tesorería en los últimos años. El rendimiento de cuentas es aprobado por asentimiento.

A continuación se procede a la renovación de cargos de la Junta Directiva. No habiéndose recibido propuestas escritas de los socios, la Junta presenta su propuesta a la Asamblea, que la aprueba por asentimiento.

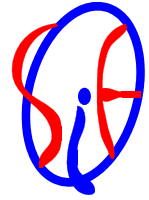
- Permanecen en la Junta la Vocal Dra. M<sup>ª</sup> Victoria Diago Santamaría y el Editor de la Revista Prof. Carlos Vaquero Puerta.
- Se reelige en su cargo al Secretario, Prof. Ignacio García-Alonso
- Cesan en su cargo: el Presidente, el Tesorero, tres Vocales y el Vocal de Jóvenes.
- Se nombran para ocupar los otros cargos a:
  - Presidente: Prof. Jesús Álvarez Fernández-Represa



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>a</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



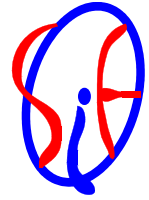
- Vice-Presidente: Dr. Javier de Oca Burguete
- Tesorero: Dr. Luis García-Sancho Téllez
- Vocales: Prof. Javier García Criado, Dra. Cristina Escudero Vela, Prof. Vicente Portugal Porras
- Vocal de Jóvenes: D. Amador García Ruiz de Gordejuela

Se procede al siguiente punto del Orden de Día: elección de sede para el Congreso de la Sociedad del 2.008. Tras ratificar el Profesor Cañizo que se hará cargo de la organización del Congreso de 2.006 en Madrid, el Prof. García Criado aceptó organizarlo en Salamanca en 2.008. La propuesta se aprobó por asentimiento.

Por último, ya en el apartado de ruegos y preguntas, el Prof. Camprodón comentó que es muy importante que los congresos de la Sociedad se anuncien en la Revista, sumándose el Prof. Méndez para añadir que sería deseable publicar también los premios que concede la Sociedad. Por último, el Prof. Lozano sugirió que en lo sucesivo junto a la información relativa a las sedes en las que se ha organizado el congreso de la Sociedad en años pasados se añada información sobre el número de socios con que cuenta la SEIQ en dichas localidades.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las siete horas cincuenta y cinco minutos, del día ocho de octubre de dos mil cuatro. De lo cual doy fe.





**ACTA N<sup>o</sup> 25**  
**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EN MADRID EL 19 DE ABRIL DE 2.005**

Siendo las Trece Horas, da comienzo la reunión de la Junta Directiva, presidida por el Prof. **Jesús Alvarez Fernández-Represa** (Presidente de la Sociedad), con la presencia del Vicepresidente (**Javier de Oca Burguete**), el Secretario General (**Ignacio García-Alonso Momtoya**), y tres Vocales (**Cristina Escudero Vela**, **Vicente Portugal Porras**, **Amador García Ruiz de Gordejuela**), habiendo disculpado su inasistencia el resto de los miembros, por motivos profesionales. Asiste también el Prof. Juan Francisco del Cañizo, en su calidad de Organizador del próximo Congreso de la SEIQ.

Tras la presentación realizada por el Prof. Juan Francisco Cañizo y el correspondiente debate, se acordaron los siguientes puntos:

- Fechas del Congreso: 21-22 de septiembre de 2.006
- Sede del Congreso: los locales disponibles en el Hospital Gregorio Marañón o en el Hospital Clínico Universitario de San Carlos. Se concretará en la próxima reunión de la Junta Directiva.
- Organización: el Prof. Juan Francisco del Cañizo será el Presidente del Comité Organizador del Congreso, quien designará el resto de miembros que colaborarán con él en dicha tarea.
- Acreditaciones: se procurará obtener el reconocimiento de interés sanitario, así como la acreditación pertinente para la Formación Continuada.
- Financiación: la SEIQ aportará en concepto de anticipo la cantidad de 3.000€ Se procurará obtener el apoyo de Casas Comerciales próximas al ámbito del Congreso.
- Programa preliminar: se difundirá a partir de septiembre de 2.005.
- Fecha límite de envío de comunicaciones: 15 de junio de 2.006
- Estructura del Congreso:
  - Incluirá comunicaciones en forma oral, vídeo o póster. Todas ellas se presentarán en sesión dirigida por uno o dos moderadores.
  - Se programarán tres conferencias sobre temas de interés general dentro del ámbito quirúrgico.
  - Se estudiará la realización de algunas mesas redondas sobre temas de especial interés.
  - Se aprueba la relación de temas presentada por el Prof. Del Cañizo.
  - Se habilitará una estructura de dos sesiones paralelas, salvo algunos momentos en que se celebrará un único acto.
- Con el fin de facilitar todos los aspectos organizativos, así como la posterior publicación de las comunicaciones, se requerirá que todas las comunicaciones se envíen en soporte informático.
- Se preparará una página web sencilla en la que difundir el congreso y facilitar el envío de comunicaciones.
- Se realizará un homenaje al Prof. Figueras, miembro fundador de la SEIQ.
- Difusión:
  - Se imprimirán folletos en papel, además de la difusión por vía electrónica



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>º</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>º</sup> izq  
48013-BILBAO



- Se invitará a quienes dirigen proyectos de investigación en el ámbito quirúrgico para que consideren la oportunidad de presentar sus resultados en el Congreso de la SEIQ.
- Se anunciará en el próximo número de la Revista de la Sociedad.

Se acordó revisar en la próxima reunión de la Junta el importe de los Premos aprobados por la Asamblea General celebrada en Barcelona

- Premio a la mejor comunicación oral presentada por M.I.R
- Premio a la mejor comunicación póster presentada por M.I.R
- Premio al mejor trabajo publicado anualmente en la Revista de la Sociedad por un miembro joven de la SEIQ.

Se acuerda que en la próxima reunión se estudiará la conveniencia de establecer un nuevo Premio a la mejor Comunicación presentada en el Congreso, abierto a cualquier miembro de la SEIQ, y que pudiera llevar el nombre del Prof. Diego Figuera.

Se decide encomendar al Secretario las gestiones necesarias para mejorar el área reservada de la página web de la SEIQ, en el sentido de mejorar la interactividad de la misma. Se prestará especial atención a facilitar que los socios actualicen sus ámbitos de interés.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las quince horas, del día diecinueve de abril de dos mil cinco. De lo cual doy fe.

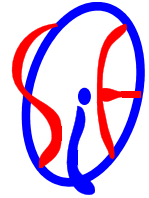




# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>a</sup> Díaz de Haro, 7-2º izq  
48013-BILBAO



## ACTA Nº 26 REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN MADRID EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2.005

Siendo las doce horas, da comienzo la reunión de la Junta Directiva, presidida por el Prof. **Jesús Álvarez Fernández-Represa** (Presidente de la Sociedad), con la presencia del Secretario General (**Ignacio García-Alonso Montoya**), el Tesorero (**Luis García-Sancho Téllez**), tres Vocales (**Javier García Criado**, **M<sup>a</sup> Victoria Diago Santamaría**, **Cristina Escudero Vela**), y el Director de la Revista de la Sociedad (**Carlos Vaquero Puerta**), habiendo disculpado su inasistencia el resto de los miembros, por encontrarse de vacaciones.

A lo largo de la reunión se analizaron cuestiones relativas a la organización del siguiente congreso así como referentes a la Revista de la Sociedad, acordándose los siguientes puntos:

- Se confirman como fechas para el Congreso: 21-22 de septiembre de 2.006
- Sede del Congreso. Se aprueba la propuesta de utilizar como sede del Congreso las instalaciones de la Real Academia de Ciencias, situadas en una bocacalle de la Gran Vía. Se trata de un salón amplio y dos salas de sesenta plazas, que nos ceden de manera gratuita. Está bien situado en cuanto acceso y hoteles.
- Homenaje al Prof. Figuera. En vez del premio propuesto en la reunión anterior, se acuerda instaurar una conferencia que lleve ese nombre en el congreso de la Sociedad. Se propone que en el próximo congreso –a modo de presentación de esta iniciativa– Ricardo Camprodón haga una breve semblanza del Prof. Figuera antes de la conferencia (en caso de no ser posible, se sugiere el nombre del Prof. Estades). En cuanto a la conferencia en sí, se propone invitar al Prof. Messmer.
- Programa del Congreso. El Presidente solicitará del organizador del Congreso que antes de fin de mes entregue el programa, y el Secretario lo difundirá entre los miembros de la Junta para su análisis. El folleto deberá distribuirse en la primera semana de diciembre.
- Promoción.
  - El Secretario enviará una circular escrita a todos los miembros con la información ya disponible.
  - Se procurará anunciarlo en diversos medios de comunicación: el próximo número de la Revista de la Sociedad, Cirugía Española, Diario Médico ,etc..

Tras el informe del Director de la Revista, quien confirma que económicamente se sostiene, pero que sigue saliendo con un gran esfuerzo de Valladolid, debido a las pocas colaboraciones en forma de trabajos o editoriales que recibe desde los socios, se acuerdan los puntos siguientes:

- Introducir la revista en el comité evaluador que existe en el Instituto Carlos III
- Encargar editoriales sobre cuestiones concretas a los miembros de la Junta Directiva
- Promover la recepción de artículos mediante las siguientes actuaciones:



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>o</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



- Escribir a quienes presentan comunicaciones al Congreso de la Sociedad ofreciendo la publicación de su trabajo
  - Publicar la relación de Tesis Doctorales que se defienden en España cada trimestre, con indicación de Director, tribunal y resumen (la ficha Teseo). Para ello contactar con un “enlace” en cada departamento de cirugía de las Facultades de España.
  - Dirigirse a los nuevos doctores ofreciéndoles publicar alguna parte de su tesis en la revista
  - Animar a los residentes a que publiquen sus trabajos en la revista.
- 
- Publicar los resultados de las pruebas de habilitación en Cirugía que tengan lugar.
  - Publicar artículos sobre metodología de la investigación y otros temas de formación del doctorado.
  - Crear en la revista una sección con biografías o semblanzas de cirujanos españoles. A modo de ejemplo se comentan Habilio García Barón, Hipólito Durán, Sara de Paulo, León Cardenal, Argüelles, etc. Pensando en cómo conseguir dichos artículos se comenta la posibilidad de contactar con profesores de historia de la medicina del ámbito geográfico del cirujano a tratar.
  - Asignar una gratificación a una Secretaria que –a tiempo parcial– colabore en las gestiones necesarias para llevar a cabo los puntos anteriores

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas, del día nueve de septiembre de dos mil cinco. De lo cual, como Secretario, doy fe.



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRURGICAS**

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>a</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



**ACTA N<sup>o</sup> 27**  
**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EN MADRID EL 3 DE MARZO DE 2.006**

Siendo las doce y quince horas, da comienzo la reunión de la Junta Directiva, presidida por el Prof. **Jesús Álvarez Fernández-Represa** (Presidente de la Sociedad), con la presencia del Secretario General (**Ignacio García-Alonso Montoya**), el Vicepresidente (**Javier de Oca Burguete**), tres Vocales (**M<sup>a</sup> Victoria Diago Santamaría**, **Cristina Escudero Vela** y **Amador García Ruiz de Gordejuela**), y el organizador del Congreso de la Sociedad (**Juan Francisco del Cañizo**), habiendo disculpado su inasistencia el resto de los miembros, por compromisos profesionales.

A lo largo de la reunión se analizaron cuestiones relativas a la organización del siguiente congreso, acordándose los siguientes puntos:

1. Abrir una cuenta corriente en Banesto para gestionar el Congreso de la Sociedad a celebrar en Madrid en Septiembre de 2.006.
2. Autorizar la gestión de dicha cuenta a D. Juan Francisco del Cañizo López (D.N.I.: 1385482P) y a D. Daniel Rodríguez Martínez (D.N.I.: 50318158T), en su calidad de Presidente y Secretario del Comité Organizador del Congreso, respectivamente.
3. Aprobar la composición de los Comités Científico, Organizador y de Honor del Congreso.
4. Aprobar el esquema de distribución temporal de actividades del Congreso.
5. Aprobar la relación de temas del Congreso, los temas de las tres mesas redondas así como de las conferencias.

Posteriormente el Secretario informó sobre la modificación de la zona restringida del Portal de Internet de la SEIQ que ya está operativo, así como la incorporación a dicho Portal de una relación de accesos web a las Secretarías de los Departamentos Universitarios de Cirugía de España.

El Presidente comentó su reciente experiencia en un Congreso de Cirugía en México, y propuso estudiar la manera de establecer relaciones con las Sociedades Científicas de Cirugía de Centro y Sur América. El Vicepresidente propone considerar la posibilidad de realizar congresos conjuntos con esos países en los años impares, alternando con el congreso propio de la SEIQ.

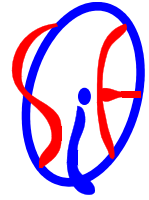
No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas, del día tres de marzo de dos mil seis. De lo cual, como Secretario, doy fe.



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS**

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>o</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



**ACTA N<sup>o</sup> 28**  
**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EN MADRID EL 20 DE JUNIO DE 2.006**

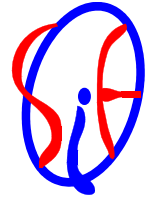
Siendo las doce y quince horas, da comienzo la reunión de la Junta Directiva, presidida por el Prof. **Jesús Álvarez Fernández-Represa** (Presidente de la Sociedad), con la presencia del el Vicepresidente (**Javier de Oca Burguete**) y dos Vocales (**Cristina Escudero Vela** y **Javier García Criado**). Avanzada la reunión se incorporan el Secretario General (**Ignacio García-Alonso Montoya**) y otro Vocal (**Vicente Portugal Porrás**) debido a retrasos en el vuelo desde Bilbao. el organizador del Congreso de la Sociedad (**Juan Francisco del Cañizo**), habiendo disculpado su inasistencia el resto de los miembros, por compromisos profesionales.

A lo largo de la reunión se analizó el estado organizativo del Congreso de Septiembre, así como de los primeros pasos en la organización del Congreso de Salamanca del 2.008. También se abordaron otras cuestiones: sede para el Congreso del 2.010, renovación de la Vocalía, adaptación de los Estatutos a la legislación actual, homenaje a los miembros destacados de la SEIQ que se van jubilando, domicilio social y archivo de la Sociedad.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Orden del día para la Asamblea General a celebrar en durante el Congreso en Madrid.
2. Convocar una reunión de la Junta Directiva el miércoles 20 de septiembre a última hora de la tarde.
3. Crear la figura de Miembro de Honor de la SEIQ para honrar a aquellos miembros que alcanzan la jubilación y han realizado una destacada labor a favor de la SEIQ.
4. Nombrar Miembros de Honor a los Prof. Rafael Vara Thorbeck y Juan Voltas Varo.
5. Proponer a los miembros de Navarra la organización del congreso de la SEIQ en el 2.010.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas, del día veinte de junio de dos mil seis. De lo cual, como Secretario, doy fe.



**ACTA N<sup>o</sup> 29**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EN MADRID EL**  
**21 DE SEPTIEMBRE DE 2.006**

Siendo las ocho horas y cinco minutos, da comienzo la Asamblea General de socios presidida por el Prof. J. Alvarez Fernández-Represa (Presidente de la Sociedad) con la presencia del Vicepresidente, el Secretario General, el Tesorero y cuatro Vocales (Dra. Diago Santamaría, Prof. Portugal, Prof. G<sup>a</sup>-Criado y Profa. Escudero) de la Junta Directiva (excusaron su asistencia por motivos profesionales el Prof. Vaquero y D. Amador García), así como los Socios presentes.

El Presidente comienza informando que, gracias a una intervención del Prof. Lozano, tuvo conocimiento de que estaba a punto de agotarse el plazo limitado que el Ministerio había establecido para que las asociaciones científicas comunicaran por escrito la persistencia de su actividad así como la composición de su Junta Directiva y su sede social. De no cumplirse el trámite las asociaciones serían anuladas en el registro, perdiendo su personalidad jurídica. Se pudo enviar la documentación a tiempo y, no habiendo recibido comunicación alguna, se considera que la SEIQ se encuentra en orden.

A continuación, no existiendo propuestas de enmienda al Acta de la anterior Asamblea General, ésta se aprueba por unanimidad.

Cede el Presidente la palabra al Secretario, quien presenta su informe:

- Comunica a la Asamblea que la Junta Directiva mantuvo cuatro reuniones en los dos últimos años, y que los contenidos de las mismas están recogidos en las Actas que están a disposición de los socios.
- Propone a la Asamblea ratificar la aceptación de dos nuevos miembros, siendo aceptados.
- Presenta a la Asamblea la relación de miembros que no han satisfecho sus cuotas durante –al menos– los dos últimos años, proponiendo a tenor de lo establecido en los Estatutos que causen baja en la S.E.I.Q. La propuesta es aceptada por asentimiento.
- Recuerda que se ha actualizado la zona de la web restringida a los socios de la SEIQ en la que pueden actualizar sus datos y buscar grupos de trabajo por áreas de interés.

Toma la palabra el Tesorero, quien presenta su informe:

- Presenta el balance de resultados así como el detalle de ingresos y gastos, y la evolución de la tesorería en los últimos dos años. El rendimiento de cuentas es aprobado por asentimiento.

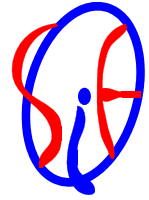
A continuación se procede a la renovación de cargos de la Junta Directiva. Procede renovar la Vocalía ocupada por la Dra. Diago, habiéndose recibido una propuesta a favor del Prof. Cañizo. Éste, conociendo que la Dra. Diago podría ser reelegida por un nuevo periodo, declina la propuesta a su favor. Se ratifica, por tanto, la renovación en su puesto de la Dra. Diago. El Presidente propone que se mantenga la propuesta a favor del Prof. Cañizo de cara a la siguiente renovación de Vocalías; la propuesta es aceptada por asentimiento.



## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>o</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



El Presidente aborda en conjunto los dos puntos siguientes del Orden del Día, explicando que la permanencia de la sede de la SEIQ en un domicilio ajeno a la Junta Directiva casi le cuesta a la Sociedad la disolución (por extraviarse una notificación importante del Ministerio del Interior hacia la Sociedad). Por ello, propone –modificando parcialmente el acuerdo de la Asamblea de Bilbao en el 2.000– que el domicilio de la Sociedad se corresponda con el del Secretario General. La propuesta es aprobada por unanimidad. Además, expone que los Estatutos de la Sociedad deben revisarse para acomodarlos a la actual legislación sobre Asociaciones, proponiendo que sea la Junta Directiva la que realice la revisión, sometiéndose el nuevo texto a la consideración de los socios con anterioridad al próximo Congreso de 2.008, en el que se realizará una Asamblea General Extraordinaria para aprobar el nuevo Estatuto. La propuesta es aprobada por unanimidad.

Antes de que el Prof. Cañizo presente el informe sobre el Congreso de 2.006, el Presidente agradece al Prof. Gañizo –en nombre de todos los asistentes– el trabajo realizado y le felicita por la exquisita organización del Congreso. El Presidente del Congreso informa sobre el número de comunicaciones y la financiación del Congreso.

A continuación el Prof. García Criado agradece a la Sociedad –y especialmente al Prof. Méndez que la presidía entonces– la confianza que se ha depositado en él para la organización del Congreso de 2.008. Informa que las fechas serán 7-10 de mayo de 2008 y se celebrará en los antiguos locales de la Facultad de Medicina.

Se procede al siguiente punto del Orden de Día: elección de sede para el Congreso de la Sociedad del 2.010. El Presidente informa que se le ha propuesto al Dr. Cienfuegos, y éste ha aceptado organizarlo en Pamplona. No existiendo otras propuestas, se acepta la organización en Pamplona.

Por último, ya en el apartado de ruegos y preguntas, el Presidente propone otorgar la distinción de Miembros de Honor de la SEIQ a miembros destacados con una participación activa en la Sociedad y que se hayan retirado de la vida profesional. La Asamblea delega en la Junta Directiva la elección de aquellos a quienes se otorgará la distinción en el próximo Congreso de 2.008.

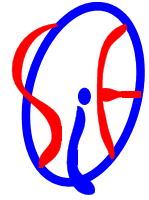
No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas, del día veintiuno de septiembre de dos mil seis. De lo cual doy fe.



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS**

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>o</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



**ACTA N<sup>o</sup> 30**  
**REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**CELEBRADA EN MADRID EL 19 DE JUNIO DE 2.007**

Siendo las doce y quince horas, da comienzo la reunión de la Junta Directiva, presidida por el Prof. **Jesús Álvarez Fernández-Represa** (Presidente de la Sociedad), con la presencia del el Vicepresidente (**Javier de Oca Burguete**), el Secretario General (**Ignacio García-Alonso Montoya**), el Tesorero (**Luis García-Sanch Téllez**) y cuatro Vocales (**Javier García Criado, M<sup>a</sup> Victoria Diago Santamaría, Cristina Escudero Vela y Carlos Vaquero Puerta**), habiendo disculpado su inasistencia dos miembros, por compromisos profesionales. También asiste a petición del Sr. Presidente el organizador del Congreso de la Sociedad en Madrid (**Juan Francisco del Cañizo**) con el fin de presentar su informe.

A propuesta del Presidente se aprueba por asentimiento el Acta de la reunión anterior. A continuación el Presidente informa que, realizadas las comunicaciones requeridas por parte del Registro de Asociaciones y no habiendo recibido objeciones, la SEIQ se encuentra en regla.

En el segundo punto del orden del día “Ejecución de acuerdos de la Asamblea General de septiembre de 2.006” se abordan los tres puntos pendientes de ejecución:

1. Reforma de Estatutos. En la Asamblea se acordó:

“los Estatutos de la Sociedad deben revisarse para acomodarlos a la actual legislación sobre Asociaciones, proponiendo que sea **la Junta Directiva la que realice la revisión**, sometiéndose el nuevo texto a la consideración de los socios con anterioridad al próximo Congreso de 2.008, en el que se realizará una Asamblea General Extraordinaria”

El Presidente somete a consideración de la Junta la posibilidad de buscar una sede estable para la Sociedad, teniendo en cuenta que el Colegio de Médicos de Madrid así como el Colegio General de Médicos podrían dar ese servicio. Se acuerda posponer esta actuación hasta haber logrado la reforma de los Estatutos.

El Secretario presenta y comenta el RD que regula la constitución de asociaciones, y señala los puntos más destacados que chocan con la redacción de los actuales Estatutos de la SEIQ. Tras comentarlo se acuerda que el Secretario prepare un borrador de Estatutos que pasará a todos los miembros de la Junta Directiva para su estudio y crítica. En la siguiente reunión de la Junta Directiva se procurará aprobar el borrador que se presentará a la Asamblea Extraordinaria durante el próximo congreso.

2. Nombramiento de Miembros de Honor. En la Asamblea se acordó:

“el Presidente propone otorgar la distinción de Miembros de Honor de la SEIQ a miembros destacados con una participación activa en la Sociedad y que se hayan retirado de la vida profesional. La Asamblea delega en la Junta Directiva la elección de aquellos a quienes se otorgará la distinción en el próximo Congreso de 2.008.Extraordinaria para aprobar el nuevo Estatuto.”

Tras analizar la cuestión se acuerda nombrar Miembros de Honor de la SEIQ a los anteriores Presidentes.

3. Sede del Congreso de 2-010. En la Asamblea se acordó:

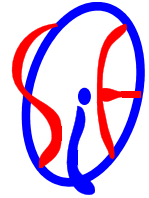




## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES QUIRÚRGICAS

**Prof. Ignacio García-Alonso Montoya**  
**Secretario**

M<sup>o</sup> Díaz de Haro, 7-2<sup>o</sup> izq  
48013-BILBAO



“elección de sede para el Congreso de la Sociedad del 2.010. El Presidente informa que se le ha propuesto al Dr. Cienfuegos, y éste ha aceptado organizarlo en Pamplona. No existiendo otras propuestas, se acepta la organización en Pamplona”

Se acuerda remitir una carta oficial al Dr. Cienfuegos comunicándole la elección de sede para 2.010 y su compromiso de organizarlo..

Se pasa al tercer punto del orden del día “Balance del Congreso de 2.006”. El Dr. Del Cañizo entrega un balance escrito del Congreso a cada asistente, y un CD-ROM con todos los datos organizativos al Secretario (para su custodia) y al Prof. García Criado (para su uso en la organización del próximo Congreso). Se aprueba la rendición de cuentas por asentimiento, que incluye la entrega a la SEIQ de 911€ por parte del Comité Organizador del Congreso. Se acuerda escribir una carta de agradecimiento a la Academia de las Ciencias por su colaboración.

El Prof. García Criado comenta que ha elegido las fechas de 8 al 10 de mayo de 2.008 para celebrar el Congreso (en septiembre chocaría con las fiestas de la ciudad). El parecer de la Junta es dudoso, pues son fechas con muchos otros congresos, y se solicita que se estudie la posibilidad de celebrarlo en septiembre-octubre, finalizadas las fiestas. Se comentan posibles temas de conferencias y mesas redondas, así como patrocinadores. Se acuerda que los miembros de la Junta madurarán los temas comentados y se abordarán en profundidad en la próxima reunión a celebrar en octubre.

A continuación el Tesorero informa sobre el balance de la Sociedad y se acuerda estudiar la posibilidad de constituir una Fundación que facilite la captación de recursos económicos y la gestión económica de actividades promovidas desde la SEIQ.

En Ruegos y Preguntas el Prof. Vaquero informa sobre la situación de la Revista y el esfuerzo que está haciendo para difundirla en formato electrónico por Iberoamérica. Tdoso los asistentes coinciden en la importancia de establecer lazos de colaboración con estos países.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas del día diecinueve de junio de dos mil siete. De lo cual, como Secretario, doy fe.